Miércoles 1º de Octubre de 1879 — BUENOS AIRES — Año IV- Número 1165

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires.......... 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA — REGENTE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

MIÉRCOLES 1—San Remigio obispo.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 1º DE 1879.

SUAREZ Y OLABARRIA

EL DIA DE AYER

Espléndido homenage

DISCURSOS

FIASCO DE MITRE

En un pueblo libre y que conserva en la memoria las tradiciones gloriosas, que son luz en las páginas de su historia, una fiesta consagrada á honrar la memoria de los héroes de las grandes epopeyas de la Pátria, ya se sabe lo que son siempre: lo que ha sido la fiesta de ayer, popular, solemne y respetuosa.

Desde temprano la ciudad estaba en verdadera ajitacion.

Gran número de casas se habian embanderado.

A las diez de la mañana, grandes grupos de gente se dirijian al *Bajo*, dispuestos á presenciar el desembarco de la urna en que venian, cofundidas, las cenizas de Olavarria y Suarez, dos de los mas famosos atletas de la independencia,

El dia estaba hermoso.

Los rayos de un sol brillante envolvian en sus ondulaciones de fuego el gran cuadro que representaba, el rio manso y sereno, los buques que se mecian gallardamente sobre las aguas dormidas, las banderas que flotaban á *media asta* en los mástiles, los edificios de la *Alameda* coronados de gente, las tropas que formaban en el muelle, y por fin, aquella ola de cabezas humanas que se agitaba en todas direcciones como una inmensa corona movediza que cerraba ese animado cuadro.

Los restos habian venido en la cañonera *Paraná* desde Montevideo.

El honor le fué designado al comandante Lasserre.

Debe estar orgulloso de haber dado en su vida de marino *esa custodia*.

En el viaje el buque hacia los disparos fúnebres de ordenanza.

No teniendo agua para acercarse á *balizas interiores*, quedó fondeado afuera.

El vapor *Argentino* condujo entonces la Comision que debía recibir la urna, compuesta de los coroneles Escola, Levalle y Garcia, seguidos de una escolta de treinta y cinco cadetes, de esa brillante *muchachada* de la Escuela Militar de *Palermo*, cuya disciplina y estudios, tantas esperanzas despiertan.

Poco antes de las once llegó el *Argentino*, ufano de la *carga* que traia, y la urna, verdaderamente sagrada por las reliquias que contenia, fué desembarcada en medio de un gran concurso de pueblo habiendo venido custodiada desde ábordo, por diez botes de la Capitania y de los buques de la escuadra.

Las andas en que debia ser conducida la urna, es un hermoso pabellon, adornado con varias banderas y con cuatro escudos en las esquinas con las siguientes inscripciones:

Junin — Ituzaingo — Chacabuco—Maypú

La urna es sencilla y elegante.

En un momento fué cubierta de flores.

Apenas desembarcó, todas las bandas de las tropas tocaron marchas fúnebres, cuyos écos se perdian en el murmullo de las aguas, que podia tomarse por un inmenso sollozo del magestuoso rio, exhalado en el momento en que volvian triunfantes al seno de la Pátria las cenizas de aquellos dos soldados, que en las horas tremendas de los combates Homéricos de la leyenda Argentina, supieron batirse como héroes, muriendo en la aurora de la inmortalidad, que empezaba para ellos.

Formaban los batallones 8 y 11 de línea, y el Regimiento de Artillería, cuerpos que por su porte, por su disciplina y gallardia, hacen honor al ejército argentino y á sus gefes Viejobueno, Bosch y Donovan, asi como á sus brillantes oficialidades.

Estaba, además, la Escolta del Presidente, los Cadetes de *Palermo* y la Compañia de marina, cuerpos todos, cada uno en su *clase*, que están bien á la sombra de la bandera de la Patria.

La Policia habia mandado algunos piquetes de vigilantes á pié y á caballo.

Ahora se pueden ver á los *Policianos* de Buenos Aires, por su compostura y decencia.

Poco antes de las doce se puso en marcha el gran acompañamiento.

Rompia la marcha un piquete de vigilantes á caballo.

Seguia la Escolta del Presidente.

En seguida venia el carro fúnebre.

Era realmente rico, lujoso, á la vez que sencillo y elegantísimo.

Estaba todo adornado con banderas de seda, colores de la Patria, varias coronas de laurel y oro, las iniciales de los dos héroes, y multitud de flores.

Seis caballitos blancos, que eran unas verdaderas *monadas* arrastraban el carruage.

A uno y otro lado de cada caballo iban palafreneros, vestidos de negro, llevando las riendas como se hizo en Paris con los caballos del carruage en que se condujeron á los *Inválidos* las cenizas de *Napoleon el Grande*.

Seguia la urna, á cuyo lado iban infinidad de personas de las mas distinguidas, formando en seguida las tropas todas.

Despues venia la brillante juventud de nuestra Universidad, unos mil *muchachos* de esos que se están educando con el corazon abierto á todas las grandes emociones, adorando la libertad, y alimentando el culto, por la tradicion gloriosa de la Patria y el respeto debido á sus próceres.

Cerraban el cortejo unos trescientos carruajes, encabezados por el del Presidente, á cuyo lado iba su Ministro de la Guerra el General Roca, el candidato popular de toda la República.

En los demas coches iban los altos funcionarios del país, Generales, Senadores, Diputados, miembros de los tribunales, periodistas, y en fin, multitud de personas distinguidas de todas las nacionalidades.

El acompañamiento ocupaba dos cuadras.

Las bandas de música tocaban.

La juventud de la Universidad iba perfectamente formada, de diez en diez, marchando como verdadera tropa, y en gran órden.

De muchas de las casas del tránsito, se arrojaban cantidad de flores.

Detrás de la urna, iban infinidad de canastos llenos de flores y coronas.

Varios jóvenes llevaban una espléndida.

Cuando el cortejo llegó á la *Plazoleta de la Recoleta*, aquello ya estaba lleno de carruages y de gente.

Habia, realmente, un espléndido concurso.

Al entrar el pueblo al cementerio, algunos vigilantes hicieron uso de sus machetes.

Alguno dijo:

—Cómo se conoce que está mandando Tejedor!

En efecto: nada hay mas repugnante que estos abusos brutales de la tropa contra el pueblo.

La urna fué entrada á la capilla del cementerio.

La religion cumplió allí, su mision.

En seguida se condujo á la puerta del sepulcro en que debia colocarse.

Allí el Presidente, con voz clara y sonora pronunció este bello discurso:

«SEÑORES:

Hé ahi los despojos mortales de los Coroneles Olavarria y Suarez que vienen despues de treinta años de proscricion á buscar sepultura en la Patria. La Nacion agradecida ha abierto para ellos esta fosa y vá á cubrirla con inscripciones gloriosas que llevarán su nombre.

Repitamos ahora las evocaciones de la ceremonia antigua; y golpeando el cabezal de fierro que sirve de almohada á los dos héroes los llamemos por un momento á la vida recordando sus hazañas.

Es rudo á la verdad este oficio del soldado y se halla sometido á las mas trájicas visicitudes. Una bala perdida postra una victima ilustre y á la que no buscaba. Se muere en una avanzada bajo el brazo de un enemigo desconocido. El polvo de las batallas envuelve á los combatientes y tantos perecen en sus entreveros sangrientos, sin que un rayo de luz cayendo sobre sus armaduras, venga á ilustrar su oscuro sacrificio.

Vedle—Olavarria y Suarez habian combatido con suerte vária durante doce años. Partieron del Plata;—habian traspuesto los Andes, surcado el Océano Pacífico, recorriendo como guerreros la mitad de la América, sin encontrar todavia los campos de batalla donde debian conquistar una fama imperecedera.

Pero el dia anhelado y la batalla prometida vinieron por fin. Hé ahi la batalla de Junin y el dia 6 de Agosto de 1824, que serán recordados por la América independiente, mientras la habiten hombres libres.

La batalla se encuentra perdida—El General Necochea ha recibido siete heridas—Olavarria cae prisionero—El General Miller retrocede, cuando de pronto se presenta sobre la retaguardia del enemigo el Comandante Suarez con sus húsares. Es como la aparicion de Desaix en Marengo. Suarez cámbia con su presencia la fortuna de la jornada y la derrota es convertida en victoria.

Ahí está Bolivar que asócia á la magnitud de los acontecimientos la pompa oriental de sus palabras. Os llamareis en adelante los Húsares de Junin, dice dirijéndose al Rejimiento que Suarez comanda y le discierne en la órden del dia los honores del triunfo. Los nombres de Suarez y de Olavarria quedan asi inscriptos en esta pájina eterna de la historia de la América.

La batalla de Ayacucho sobrevino. La victoria vuelve á designar á Suarez y Olavarria entre sus primeros campeones; y merced á ellos, el nombre argentino que los dos representaban, quedó ligado para siempre á las batallas inmortales de Junin y Ayacucho, que sellaron la independencia americana.

Los coroneles Olavarria y Suarez solo volvieron á la Pátria, cuando no quedaba flotando al viento bajo este cielo de la América una sola bandera española. La guerra del Brasil los llama pronto á nuevos combates, y el boletin de Ituzaingó los nombra entre los vencedores.

Los años pasan y Olavarria y Suarez dejan por segunda vez su pátria, no ya como guerreros sino como proscriptos—y esta ausencia fué la última.

Cuando despues de las guerras de la Independencia, hubieron tambien terminado los combates por la libertad, los dos grandes soldados tendieron sus miradas por todos los horizontes, y no divisando nuevos campos de batalla donde pudieran brillar sus espadas, fueron jóvenes todavia á acostarse tranquilamente y para siempre sobre sus escudos de armas.

¡Para qué querian la vida sin la gloria que fué su aliento!

Hé ahi la sola urna que recojió sus cenizas. La muerte los envolvió en los pliegues del mismo sudario, como la victoria los habia iluminado con el mismo rayo de luz en los Campos de Junin y Ayacucho, fraternidad gloriosa, mistica y profunda, que se proyecta hasta nosotros, saliendo del combate donde los dos hermanos de armas mezclaron su sangre, reapareciendo dentro de los dinteles de la tumba y refujiándose entre sus sombras eternas.

Sombras de Suarez y Olavarria: estais en medio de vuestro pueblo. Somos hoy una Nacion pacifica, pero la llama intensa que vivió en el soldado, en el héroe y en el mártir no se ha extinguido pasando de una generacion á la otra, y sigue encendiendo en nuestros corazones la religion de las grandes memorias y los nobles entusiasmos. La antorcha funeraria que levanta en sus manos la generacion glorificadora, se alimenta en las mismas corrientes de luz que cruzaban un dia por las regiones superiores de la América, dando nacimiento al génio, al heroismo, y brillo al filo de las espadas.

¡Sombras de Suarez y de Olavarria!! Podeis ocupar vuestro puesto en las filas de vuestros compañeros de armas. Las lides homéricas pasaron,—y no somos yá libertadores de Naciones. Pero el soldado Argentino no arrastra su espada como un adorno vano, y despues de haber agrandado con ella nuestro dominio civilizado, la consagra al sostenimiento del órden, para que el pueblo viva en paz—Hay tambien un lauro para la virtud, para el honor, para la intrepidéz militar que se aventura en pos de los peligros y que se contiene sumiso en presencia del deber!!

Conciudadanos: ¡Hé ahi el túmulo que vamos á erijir, inscribiendo en su cúspide los nombres de Suarez y Olavarria!! Lo consagro á la gloria, invocando la gratitud Nacional y lo dejo confiado al Culto patriótico de las presentes generaciones!!»

Este discurso fué muy aplaudido.

Hablaron despues los señores Dardo Rocha, en representacion del Senado, Bartolomé Mitre en nombre de la Cámara de Diputados, el Dr. Irigoyen en el de la Lejislatura de Buenos Aires, y un jóven Urien, creemos.

Las palabras del General Mitre fueron lo mas pálidas é insípidas.

Apesar de hallarse rodeado por muchos de los suyos, no hubo quien no se quedase abismado por aquel *fiasco*.

Cómo! un historiador, un hombre que no tiene otra mision que la de estar estudiando, no ha tenido una palabra, una idea para saludar dos titanes del *patriotismo histórico*.

Cómo se ha eclipsado Mitre!

El discurso del Dr. Irigoyen, fué brillantísimo.

Si lo conseguimos irá en la última hora.

La cuestion del ferro-carril á Tucuman

Empezó por fin á debatirse en la Cámara Nacional el ruidoso asunto del ferro-carril á Tucuman, caballo de batalla con que se ha querido poner una marca de oprobio sobre la frente del Presidente de la República, llamándolo ladron público, y llegando hasta pretender relatar la manera como se contaban los dineros que, con su hermano Marcos, habian *embolsado* como producto de este negocio.

Vamos, ante todo á dar un lijero estracto de la sesion de antiyer, para hacer despues algunas observaciones.

El diputado Rivera, dijo, mas ó menos:

«Sr. Presidente, no crea la Cámara que vengo al debate inspirado por pasiones ni por la enemistad que me separa del Presidente de la República; el Presidente de la República, es solo un enemigo político y un enemigo como debo serlo de todos los hombres honrados el gobernante que hace mal uso del poder que se le confia; para hablar de él, señor Presidente, solo he tenido y tendré en cuenta el cumplimiento de mi deber.

He estudiado el despacho de la Comision tanto como me lo ha permitido el corto tiempo de que hé podido disponer, buscando con avidez no cargos para fulminar mi acusacion contra él como representante del pueblo cuyos dineros han sido malgastados sino la razon de las irregularidades y culpables medidas que motivaron el rumor de que me hice éco; pero solo encuentro razones en contra del mal gobernante.

Entrando á la cuestion, dijo:

Que el Departamento habia creido preferibles las propuestas de los señores Lanus y Ca. y la del señor Madero á la de los señores Telfener y Ca.

El Poder Ejecutivo prefirió la de Telfener. El Departamento de Ingenieros no intervino en la confeccion del contrato celebrado con Telfener porque el Poder Ejecutivo lo quiso asi para protejer los intereses de Telfener y no los del público.

Pero esto es nada. Llega el momento de las entregas; el Departamento dice que la primera seccion no estaba hecha de conformidad en todo con lo establecido en el contrato, pero el Poder Ejecutivo lo manda recibir. Lo mismo pasó con el resto de las secciones, limitándose el Poder Ejecutivo á decir que se hicieran reservas para en adelante.

Respecto de los durmientes que debian, segun el contrato, ser de quebracho, el contratista se presenta pidiendo que se le permitiera poner algunos de algarrobo, el P. E. accede y fija los cuantos en cien podria colocar de esta última madera.

El señor Diputado despues de cada una de estas cuestiones se detiene observando cuánta culpabilidad tenia el P. E. en estas concesiones.

En el terraplen de Salinas el P. E. estipuló un precio mas crecido para éste que para los otros terraplenes, por tener que traerse la tierra de puntos distantes siendo aquello un desierto donde no hay recursos ni medios.

En aquel desierto, teatro de bandoleros donde se *descamisa* al viajero, cometió el empresario Telfener uno de sus robos! Hizo los terraplenes con tierras de salinas, lo que le valió pfts. 2 6,0 0, robo hecho á la Nacion con toda groseria y audacia.

La expropiacion de los terrenos por otra parte fué simulada. ¿Dónde están los documentos? ¿En el Ministerio del Interior? No. ¿En el Departamento de Ingenieros? Tampoco. — En ninguna parte, señor Presidente.

Y todavia indemnizacion á la empresa?....

La Comision ha impedido que hagamos el estudio como pensábamos; la comision despues de dos años nos presenta en nuestra última sesion su dictámen! LA COMISION QUIERE QUE ABSOLVAMOS A LOS CULPABLES; HAY EN ELLA POCA NOBLEZA AL OBLIGARNOS A TRATAR ESTE ASUNTO CON SEMEJANTE PRECIPITACION! *(Aplausos, bravos al orador. El Presidente agita la campanilla é impone órden á la barra.)*

El señor Rivera continuó en este tono durante algunos momentos. Concluyó diciendo que faltaban las liquidaciones y que allí se encontraban los datos que mas precisaba. En término ya y para probar que se habian dilapidado los dineros, dijo:

La décima parte de las utilidades que el Tribunal de Córdoba mandó pagar á Telfener en favor de uno de sus socios importaba ps. fts. 270,000 que corresponden á una utilidad total de ps. fts. 2.700,000.

Despues de un cuarto intermedio habló el señor Pellegrini.

Rebatió, con la mayor serenidad, punto por punto el discurso del diputado Rivera.

No disponiendo del espacio necesario daremos solo algunos datos de su discurso.

Frecuentemente sucede que el criterio individual le muestra á uno los inconvenientes de las medidas de los gobernantes y entonces uno dice: tal gobernante procede mal. Pero esto es un error. Lo mas que se podria decir es: si tal gobernante viera los inconvenientes que yo veo y no se detuviera procederia mal.

Esplicó, despues de esto, detalladamente que si el P. E. habia aceptado cosas que no debió, fué por error y no por mala fé.

Se detuvo en probar como no habia mala fé en ninguna de las concesiones que hizo, diciendo en seguida que el espíritu de la conducta del Presidente no habia sido de favoritismo porque si tuera tal no habria demorado los pagos, ocacionándoles perjuicios á cuya indemnizacion le obliga el tribunal arbitral.

Probó en seguida que habia sumas en garantias suficientes para obligar al contratista á que cumpliese el contrato.

No abundamos en mas detalles sobre la réplica para dar á nuestros lectores cuenta del incidente que sigue:

Sr. Pelligrini—El señor diputado Rivera abusando de la forma para disimular la falta de fondo, se ha pronunciado contra la comison injustamente, y se ha valido del puesto que ocupa en la Cámara para lanzar acusaciones infundadas.

Sr. Rivera—Tengo derecho.

Sr. Pellegrini—Pido al señor Presidente que no permita que se me interrumpa.

Sr. Rivera—Prohiba el señor Presidente que se hagan alusiones personales.

Sr. Pellegrini—Ya oirá el señor Diputado cosas que no le han de gustar.

Sr. Rivera—Las oirá usted tambien, señor Diputado.

Continuó el señor Diputado Pellegrini diciendo que no *descendia á contestar los cargos del señor Rivera*; pero que no olvidaria *sus palabras*.

Habló en seguida el señor San Roman, quedando con la palabra para la próxima sesion por lo avanzado de la hora.»

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Todo Mercedes asistió al gran baile oficial que dió la Municipalidad en sus estensos y espléndidos salones, todas las bellezas de la floreciente ciudad se dieron cita en ese torneo de las gracias entregadas al compás de la vertijinosa danza.

Un curioso observador envia unos apuntes cuyo objeto es consignar las temporadas tradicionales de los bailes.

Figuran en este alegre y festivo conjunto los siguientes nombres.

Juana Schuster, B. Salvadores, Panchita Liendo, Dr. Bartés, Eduardita Boneo, Mariano Pannero, Elena Malmierca, Angel M. Cuenca, Juanita Ayala, Juan Rodriguez, Pepa Silva, Pablo Traverso, Maria Castro, Antonio Mones Ruiz, Rafaela Schuster, Gregorio Rivas, Maria Rayos, Guillermo Escalada, Cristina Flores, Baliero, Ramos, Teresa Malmierca, T. Olivera.

Bellezas como Maria Cuenca, preciosas y espirituales niñas como Amalia y Aurelia Schuster, Luisa y Salud Pardo, Victorina y Matilde Vitry; llenaban aquel hermoso cuadro bañado de luz y de estrellas.

El ambigú fué abundante y esquisito. Una gran mesa compuesta de noventa cubiertos se renovó tres ó cuatro veces para llenar todas las exigencias y todos los gustos.

Terpsicore, Venus y Lúculo se habian dado cita en aquel Eden encantado, especie de castillo poético que los primeros albores del dia deshicieron dando paso á Febo, cuyos brillantes rayos acariciaron tantas virjenes que se retiraban con sus pechos palpitantes de emociones y de festivos recuerdos.

Cuánto pacto de amor han firmado las partes contratantes, con promesas de himeneo! Qué congojas conyugales atribularán los pechos amantes al recuerdo de esa noche!!!

—

Don Santiago Estrada se ha separado de la redaccion de «La América del Sur».

Asegúrasenos que trata de fundar un nuevo diario, puramente politico.

—

Esta noche á las 7 1/2 se efectuará en el local del Colegio Nacional la gran conferencia literaria, en la que disertará el señor don Ernesto Rossi.

Muy interesante debe estar hoy esta conferencia.

—

En los salones del Club del Progreso tendrá lugar un gran baile el 30 del corriente.

—

Hoy es el último dia en que se celebran las fiestas de su titular en la iglesia de San Miguel.

Predicará fray Marcolino Benavente.

—

Durante el mes de Setiembre último, se han celebrado ante la Curia Eclesiástica, setenta y cuatro contratos matrimoniales.

Tambien se han entablado en el mismo mes diez y ocho demandas de divorcio.

—

Tambien en el Tandil ha empezado á desarrollarse la viruela con carácter epidémico.

Una de las escuelas de aquel partido habia sido clausurada.

—

Las goletas *General Roca* y *Oscar* partirán hoy de mañana de nuestro puerto.

Van hasta Patagones.

Conducen algunas provisiones y muchas mercaderias.

En estos buques regresan algunos oficiales que vinieron últimamente.

—

Por estar atacados de enagenacion mental, han tenido entrada al departamento de policia los siguientes individuos:

José Rodriguez, español, de 36 años, remitido por el Juez de Paz de Ranchos, José Napoleon, remitido por el comisario de la 8ª seccion; Vicente Cerrutti, argentino, 40 años, y Ramon Ocampos, remitido por el Juez de Paz de San Vicente.

—

El Ministerio de Instruccion Pública ha autorizado al Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, para que saque á licitacion las obras que deban construirse en ese establecimiento.

—

El Sargento Mayor don Eriberto Sandoval llegó ayer de Villa Formosa.

Lo saludamos.

—

Hoy parte para Montevideo el jóven millonario Baron de Santa Maria en compañia del señor Vivar.

Lleva ademas á su secretario y su *Cicerone*.

Asuntos urgentes lo llaman á la capital vecina de donde regresará del 8 al 10 del entrante.

El señor Baron de Santa Maria piensa residir algun tiempo en nuestro pais para mejor apreciar su sociedad en la que ha tenido la acogida mas benévola.

El distinguido viajero llamó la atencion noches pasadas en el *Politeama*, por la riqueza de los brillantes y alhajas que lleva. Ocupa-

ban su palco inmediato á la escena, magistrados y altos personajes del pais.

Varios miembros del Cuerpo Diplomático le han visitado.

—

No es exacto lo que dice un diario de la mañana, al hablar del banquete dado por don Cárlos M. Hollemberg al señor Baron de Santa Maria, que los señores don Francisco Haedo, Insiarte y Francisco Berdier habian tomado la palabra, pronunciando brindis calorosos, particularizandose con el señor Berdier, cuyo brindis se asegura era *monárquico* y contrario á la República.

Podemos rectificar al mencionado diario, asegurando que el señor Berdier no ha tomado siquiera, la palabra, agregando que este señor es un republicano completo y un verdadero demócrata americano.

Al César lo que es del Cesar......

—

Procedente de Estados Unidos llegará en breve á Montevideo una gran compañia ecuestre, acrobática y agregacion zoológica.

A fines del presente mes estará entre nosotros.

Su director el señor Clark, que se encuentra aqui, nos dijo ayer que pensaba construir un circo nuevo en un local central.

—

Hoy se empezará á pagar á los empleados de la Administracion Nacional, sus haberes correspondientes al mes de setiembre último.

—A los maestros de escuela se les pagará desde mañana sus haberes del mes espresado.

—

D. Luis Belgrano ha presentado una solicitud al Ministerio de la Guerra, pidiendo el pago de 21300 pesos m|c. como indemnizacion á los perjuicios que recibió durante la revolucion de Setiembre de 1874.

—

La Comisaria General de Inmigracion ha elevado al Ministerio del Interior la solicitud presentada por D. Antolin Funes, pidiendo el pago de fts. 6934, por provisiones suministradas a las colonias *Presidente Avellaneda Formosa y Resistencia.*

—

D. Vicente Uriburu, que ocupaba actualmente el puesto de Cirujano en uno de los buques de la Armada Nacional, acaba de rendir exámen general, para optar al grado de doctor en medicina.

Ha obtenido una de las mas elevadas clasificaciones.

Su exámen ha sido brillante, mereciendo ciendo la felicitacion de sus profesores.

El Dr. Uriburu es inteligente y estudioso, y con estos títulos se puede ir muy lejos y alcanzar mucha gloria.

—

Se trata de organizar y fundar un *Banco Hispano-Americano* con ramificaciones en las primeras ciudades y capitales de los Estados de la América meridional.

—

Esta noche á las ocho tendrá lugar una conferencia literaria en el local del Bazar de la Concepcion.

El producido se destinará á aumentar los fondos de la Biblioteca Popular *Mariano Moreno.*

Entre los que tomarán parte en la conferencia, se cuenta el jóven Delfor Del Valle, que leerá una composicion titulada la *Fibra Patriótica.*

—

El gobierno de la Provincia ha dirigido una nota al Ministerio de la Guerra, haciéndole saber que cerca de la frontera fueron últimamente presos por la policia rural, 18 boleadores, que se suponen sean soldados de algun fortin inmediato.

Pide con este motivo, espida las órdenes necesarias á fin de que los soldados no se ocupen en eso, evitando así, conflictos con la Policia.

—

El Gobierno Nacional ha aprobado los siguientes contratos para la conduccion de correspondencia:

Con don Juan G. Piñero, para conducirla entre Salta y Copiapó.

Con don Mariano O'Donell, para llevarla de Salta á Oran.

Por otra parte, la Direccion de Correo, ha elevado á la aprobacion del Ministerio del Interior un contrato celebrado con don Cipriano Ponen, para llevar la correspondencia del Uruguay al Rosario, de Tala á Nogoyá, de Gualeguaychú al Uruguay, de Gualeguay á Nogoyá y Victoria y de Gualeguaychú a Gualeguay.

—

Esta tarde sale de nuestro puerto el vapor "Plato" con destino á Amberes y escalas.

—

El Agrimensor D. Pastor Tapia ha elevado al Departamento Nacional de Ingenieros un estenso informe, respecto á la mensura y distribucion de tierras que ha hecho últimamente en Villa Formosa.

—

El Gobierno Nacional promulgó ayer una ley del Congreso, por el cual se dispone que todo buque mercante que entrare á puertos de la República, abonará como derecho de visita de sanidad un impuesto de dos centavos por tonelada.

Los buques que procedan de puertos infectados ó que no presenten patente de sanidad, abonarán el doble del impuesto fijado.

El derecho de sanidad se abonara por mitad cuando los buques entrasen en lastre y sin pasajeros.

Esta ley regirá desde el año 1880.

—

La Comisaria de la Boca sigue sus persecusiones contra los vecinos honrados y pacíficos de la localidad.

El comisario de la seccion 11ª habia solicitado la captura de un individuo llamado Rafael por una estafa que habia hecho.

Los agentes del comisario de la Boca, sin mas ni mas, proceden á aprehender á don Rafael Longobardi, que es uno de los artesanos mas laboriosos y pacificos de esa seccion.

Nada seria que la policia lo confundiera con el delincuente; lo mas grave es que sin saber si era ó no culpable lo condena á ir á pié desde la Boca hasta la plaza del Retiro.

Nada mas injusto ni mas arbitrario que un proceder semejante.

Porqué se arrebata del hogar á una persona honorable, que en los diez años que reside en la parroquia de San Juan Evangelista se ha comportado dignamente?

Creemos pues, que solo cediendo á un sentimiento injustificable puede procederse tan arbitrariamente.

El señor Longabardi ha sufrido injustamente varias horas de detencion y transitar á pié mas de una legua y media en castigo de ser hombre honrado y llamarse Rafael.

Siempre que conozcamos esta clase de abuso los hemos de denunciar para que si la autoridad superior no los reprime, la opinion pública, cuando menos, los reprobará enérgicamente.

—

Todavia no han terminado los escándalos, con motivo del Colejio Nacional del Rosario.

Parece que hay empeño en la disolucion del establecimiento.

Despues de la separacion de algunos profesores se han publicado nuevos manifiestos y se redactan protestas que van contestadas por otros documentos en sentido contrario.

Ayer recibimos este telégrama:

Rosario, Setiembre 30 de 1879.
12. 15. p. m.

Al Señor Redactor de *Los Castigos.*

No dan importancia calumnias contra el Rector del Colejio Nacional.

Despues de haber procedido á la reapertura de las clases, el señor Carona Martinez ha merecido toda clase de adhesiones y protestas de simpatia.

Salvo los profesores destituidos, todos apoyan al Rector.

Los demas profesores que siguen en sus puestos, afirman lo contrario que los destituidos.

Se redacta contra-manifiesto que será suscrito por padres de familia que rechazan teorias disolventes.

A. C.

—

El Gobierno Nacional pasó anteanoche al Senado el mensage pidiendo la intervencion de Jujuy.

Adjunta va el siguiente proyecto y telégrama:

El Senado y Cámara, etc.

Art. 1° Autorizase al P. E. para intervenir en la Provincia de Jujuy, á fin de reponer las autoridades legitimas de aquella Provincia y restablecer el órden perturbado por la sedicion.

Art. 2° Queda igualmente facultado para disponer de la parte de Guardia Nacional de Jujuy y Salta y de las fuerzas de linea necesarias.

Art. 3° Los gastos que demanda la ejecucion de la presente ley, se imputarán á la misma.

Art. 4° Comuniquese.

D. F. SARMIENTO.

Salta, Setiembre 29 de 1879.
1-40 p. m.

Al Exmo. Ministro del Interior, D. Domingo Faustino Sarmiento.

Despacho recomendado—V. E. sabe que en Jujuy estalló otro movimiento popular contra el Gobierno de hecho, que martiriza ese pueblo sin tener opinion ni fuerza para resistir, pero el de esta provincia parece imitar la conducta de su antecesor contra la revolucion de Mayo, proporcionando elementos para soforcar la de hoy, contraviniendo asi las órdenes de V. E. de no mezclarse en las cuestiones internas de Jujuy, esto es público aqui, si V. E. hiciera cumplir sus mandatos para dejar á Jujuy arreglarse por si solo, volveria á triunfar la causa del pueblo como en Mayo.

Plácido S. de Bustamante.

—

Tuvieron lugar las fiestas que estaban anunciadas en el progresista pueblo de Las Heras.

Durante ella ha reinado el mayor entusiasmo.

La concurrencia que asistió á la funcion religiosa fué numerosisima, pues no solamente se veia gente de aquel municipio sinó tambien de todos los inmediatos.

En los dias que permaneció allí S. S. I. I. ha confirmado mas de seiscientas criaturas.

Se retiró completamente convencido de la buena voluntad de que se encuentran animados los vecinos de aquella localidad para llevar á cabo la obra del templo, como tambien de la declaratoria del curato, cosa que hará brevemente.

La Comision de la rifa ha visto tambien premiados sus esfuerzos, pues ha merecido que ella dé un resultado favorable.

El vecindario sabrá premiar á una Municipalidad que le proporciona ratos tan agradables como los que han pasado, á la vez que provechosos para el adelanto de la localidad.

—

Las comisiones del Senado Nacional se han espedido en los proyectos del Poder Ejecutivo sobre desarme y Guardia Nacional.

Los dos están divididos.

Damos á continuacion los dictámenes presentados:

Honorable Señor: Vuestras Comisiones de Guerra y Negocios Constitucionales en minoria, despues de haber estudiado detenidamente el proyecto de ley venido en revision de la Honorable Cámara de Diputados, ampliando la disposicion del art. 16 de la ley de 1877, tiene el honor de aconsejaros le presteis vuestra aprobacion sin otra reforma que agregar en el articulo 1° y despues de las palabras: Presidente de la República, las siguientes: *«hasta tres meses despues de las instalacion del nuevo Gobierno.»*

Sala de Comisiones, Setiembre 29 de 1879.

Rafael Igarzabal.— Leonidas Echagües.

PROYECTO DE LA MAYORIA

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ley hasta tres meses despues de recibido el Presidente y Vice-Presidente de la Nacion, las autoridades provinciales no podrán convocar la Guardia Nacional ni aun para ejercicios doctrinalo sino por órden de las autoridades de la Nacion, escepto el caso previsto por el art. 108 de la Constitucion.

Art. 2° Las fuerzas de seguridad de las Provincias, sean policiales ó municipales, ó bajo cualquier otra denominacion no podrán organizarse militarmente ni estar sometidas á las ordenanzas del ejército.

Art. 3° El conocimiento y decision de las causas por falta de enrolamiento, corresponde esclusivamente á los Tribunales federales, quienes procederan sumariamente.

Art. 4° Comuniquese.

Bárcena, Navarro, Santillan.

—

Dice «La Union» de Corrientes:

«Noticias muy desagradables hemos recibido últimamente del Alto Paraná.

Hechos escandalosos han tenido lugar últimamente en el departamento de Candelaria.

Al completo saqueo de la casa de campo del comandante Mendez, hay que agregar hoy el bárbaro asesinato del capitan D. Audon Garcia, efectuado segun nuestros informes por una partida de policia al mando de un tal Florentin, Juez pedáneo de San Cárlos.

Ademas en la guardia del piquete de Trinchera de San José, *fué amordazado bárbaramente un súbdito paraguayo,* de resultas de cuya operacion el desgraciado *perdió siete dientes* los cuales como recuerdo los conserva en su poder el juez de Paz señor Eaulel.

Estos dos hechos han puesto en alarma al vecindario, no comprendemos como el rector señor Acuña no ha puesto remedio á estos escandalos.

Por el momento no hacemos mas que relatar lo sucedido, pero esperamos para mas tarde ocuparnos debidamente y haciendo públicos los hechos con los detalles correspondientes.

Es presiso que cesen los escándalos en nuestra campaña.

Si esto pasara en alguna provincia de la *soi disant* liga.

Oh! terror, furor....y estruendo.

—

Por el vapor inglés *Galicia* de la compañia del Pacifico recibimos las siguientes noticias:

El mercado monetario de Lóndres se habia animado un poco, apareciendo alguna demanda de dinerro, y al mismo tiempo eran mas favorables las noticias de las cosechos, habiendo mejorado el tiempo. A la última fecha, 6 de Setiembre, las letras á tres meses se negociaban á 1 1|4 y las de menos plazo á 1 1|8 p≅.

El balance semanal del Banco de Inglaterra, cerrado el dia 3 de Setiembre, presenta, comparado con el de do la semana anterior, las siguientes alteraciones.

Aumento de lib. 678,917 en la cartera y de lib. 413.675 en la circulacion de billetes. Disminucion de lib. 263,686 en los depósitos públicos, de lib. 408.683 en los depósitos particulares, de lib. 629,050 en el depósito de billetes y de lib. 190,271 en el fondo metálico.

La proporcion de los recursos para con las responsabilidades era de 58 1,8 contra 58 3|4 en la semana anterior.

SECCION COMERCIAL

Frutos de País

Sala Comercial del Mercado Constitucion
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1879.

LA QUINCENA

Resultado de las transacciones generales.
Notas y observaciones.

Las transacciones generales realizadas durante la quincena que hoy termina, son importantes.

Han entrado algunas pequeñas muestras,—diremos—de lanas nuevas.

En la campaña, solo un negocio como especulacion se ha efectuado, de que dimos cuenta.

Detalles generales.

Lanas viejas—En depósito, se han vendido segun su clase, desde pesos 83 á 105 arroba.

NOTA—La existencia es casi nula.—35,000 arrobas.

Lanas nuevas—Varios lotes pequeños se han presentado. No alcanzan á seis. Se vendieron desde ps. 70 á 92 arb.

OBSERVACION—En la campaña se han realizado algunas ventas, entre otras,—en la "Laguna de los Padres,—20,000 arrobas á pesos 81 arroba.

El año anterior, en igual época, se habian vendido mas de dos millones de arrobas!!

Cueros vacunos secos—Desde nuestros últimos avisos, los negocios de cueros secos siguieron activos y los precios fueron en aumento progresivo.

La entrada de la campaña fué mas abundante que la anterior quincena y la avaluamos en unos 25,000 cueros que se continuaron vendiendo, segun condicion, los de campo de 100 á 155 y los de matadero desde 180 á 188 pesos por pesada con 1 á 2 libras tara.

NOTA—Algunos lotes por su clase y condicion, alcanzaron hasta 190 pesos pesada.

Entran pocos.

De nuestra campaña del Sud para embarcarse por el puerto de la Laguna de los Padres, se vendieron 30,000 cueros vacunos al precio de 150 ps. m|c. la pesada, y con condiciones que se reservan.

En la pasada semana, se realizaron alli mismo, otras partidas fuertes, alcanzando hasta 150 pesos pesada.

OBSERVACION—Queda sostenido el articulo.

Pieles lanares—Una interesante revista que tenemos delante, nutrida de datos importantes, escrita por mano práctica é inteligencia, dice:

Pieles de carneros de matadero—En esta clase de pieles los arribos han sido suficientes para llenar las necesidades de la demanda, de modo que nuestros compradores en Inglaterra pudieron ejecutar sus órdenes con facilidad.

Los mejores lotes se pagaron de 28 á 27 reales la libra, lo que atestigua una pequeña baja sobre nuestras anteriores cotizaciones. Las secundarias se colocaron de 26 á 25 reales.

Pieles de carnero de campo—Las pieles de esta clase pagadas de 28 á 27 reales eran sanas, con lana alta, fuerte, nerviosa y liviana y con un rindo de 26 á 28 por cierto; las secundarias se componian de mercancia corriente con 3|4 de lana—se vendieron de 24 á 25 reales la libra.

Las clases irregulares con lana corta, ó compuestas de pieles de epidemias y pie es con sarna y cepa caballo, se han vendido de 19 á 22 rls. la libra.

El deshecho siempre es de facil venta y se ha pagado de 18 á 17 rls. la lib. por lo escogido y de 15 á 16 rls. la calidad inferior.

Las pieles de corderito se han pagado desde 13 hasta 16 ps. m|c. la docena, segun clase, tamaño y condicion; las de cordero de 34 á 40 pesos docena.

Nota—Algunos especiales tanto de campo como de mataderos, han obtenido 29 y 30 rls. lib.

Cueros secos de potro—Segun clasificacion, vendiéronse desde pesos 22 á 36 pizas.

Cerda—Los negocios en este articulo han sido poco activos, habiendo recibido de la campaña durante la quincena unas 4600 arrobas á los siguientes precios:

Las buenas clases del Sud de 115 á 125 pesos arroba; colas largas á 140 idem; buenas mezclas de 110 á 118 idem; inferior y corta de 90 á 100 idem; escobas 55 á 60 idem; y en buen tuse, segun condicion de 69 á 72 pesos arroba. El mercado queda flojo y las clases ordinarias son invendibles.

Venados—Se han vendido desde ps. 88 á 100 doc., segun clase, etc.

Nutria—Las entradas han sido de importancia y los precios han tenido que resentirse, manteniéndose la baja que señalabamos en nuestra anterior revista.

Las ventas realizadas alcanzan á 45,500 libras y los precios pagados de 9 1|2 á 10 pesos m|c. la libra por las buenas clases y á 9 pesos la regular y la interior á 8 1|2 pesos. Mercado flojo.

Pluma de avestruz—La entrada de este articulo continua reducida; en esta quincena hemos recibido unas 1500 libras que se han colocado á los precios de nuestra anterior cotizacion: atado de indio superior de 60 á 70 pesos la libra, inferior da 45 á 57 pesos, la clasificacion de 100 á 110 pesos y la de Bahia Blanca y Patagones de 65 á 70 pesos la libra.

OBSERVACION—Algunos lotes. buena clase de Mendoza ha obtenido 100 pesos libra.

Gorduras—En condicion de exportacion, 46 á 48 pesos arroba.

Idem idem de campo, 45 á 46 idem.

Panzas, latas, etc., 42 á 43 id.

Pisado de campo, 28 á 33.

Aceite de potro en casco, 42 á 45.

Cereales—Hé aquí la reseña exactisima del colega:

Dice: *Trigos*—En la quincena se han vendido, Barleta superior de 145 a 150 pesos la fanega.

Id del Rosario y Santa-Fé maquinado de 120 á 145 pesos las 9 arroba.

Id id la regular de yeguas de 115 á 130 id id.

Id del Saladillo, bueno y superior de 135 á 145 pesos fanega.

Id candeal de toda procedencia de 110 á 15° pesos id id.

Harinas—Los embarques para el Brasil han seguido en la quincena á pesar de las malas noticias que nos vienen de Rio Janeiro y que anuncian una sensible baja en los precios, debido á la introduccion continua de las harinas de Estados-Unidos.

Los precios actuales son: la de Buenos Aires, de 21 á 25 pesos arroba, las de Santa Fé, de 23 á 24 pesos y las de Mendoza á 22 pesos m|c.

Maiz—Los arribos de la campaña en esta quincena no bajarán de nueve mil fanegas en espiga y desgranado y los precios se han mantenido con firmeza.

El maiz en espiga se vende de 65 á 70 ps. fanega y el desgranado para la exportacion á 66 ps. fanega las 9 arb.

Cebada—La última venta se realizó á 35 pesos poca existencia y sin entradas.

Afrecho—Se siguen haciendo embarques para el exterior y los precios se sostienen alrededor de 24 á 25 ps. el quintal. Las ventas alcanzan á unos 4,000 quintales.

NOTA—Nos encontramos perfectamente de acuerdo.

Pastos—No declinan. Precios firmes, sostenidos. Falta la clase superior *alfalfa pura* para exportacion que se ha pagado desde ps. 330 á 620 toneladas.

Mezcla, de ps. 300 á 400.

Alfalfa verde—Empieza á mostrarse. Ya se vende al menudeo. A domicilio ps. 100 á 120 carrada doble.

Haciendas para invernar: precios pagados por novillos de 370 á 450 pesos y vacas de 350 á 380 por cabeza.

Novilladas de Córdoba se han ofrecido puestas en la provincia de Buenos Aires á 16 pesos bolivianos, pero los compradores, mientras no llueva, no quieren exponerse á pérdidas recargando sus campos.

Las yeguas para saladero gordas son escasas se pagan desde 150 hasta 180 pesos m|c. por cabeza segun condiciones de gordura, Al corte las cotizamos de 70 á 80 pesos.

Los caballos bien amansados se venden fácilmente desde 400 á 600 pesos cada uno.

Las mulas se venden siempre de 500 á 600 ps. cada una.

Nuestros corrales de abasto han tenido escasas entradas de ganados gordos. Lo que ha entrado en esta condicion se ha pagado: por la carne y sebo desde 1200 hasta 1800 pesos, los regulares. de 550 á 700 ps. y la inferior desde 400 hasta 480 pesos.

Hacienda lanar—Ovejas, desde 20 á 28 pesos. Capones 48 á 57 id, cabeza.

Observacion—Reconocemos gratitud á los señores comerciantes y consignatarios por las atenciones que nos prodigan.

O. C. de Ezcurra.

Bolsa de Comercio.

ORO

Al contado	38,700	31	75
	153,000	31	80
	150,000	31	85
Octubre 4	5 000	31	75
	45,000	31	80
Idem 31	90,000	31	75
	170,000	31	75
Noviembre 30	20,000	31	70
Diciembre 31	10,000	31	70

CÉDULAS SÉRIE A — AL CONTADO

	36 200	80	3|4
	197,000	80	7|8
Octubre 21	95,000	80	1|2

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

	110	60	1|8
	230	60	
	50	59	3|4
Octubre 21	100	60	1|4

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

10000	67

BILLETES DE TESORERIA

1,100	81

ULTIMA HORA

DISCURSO DEL DOCTOR IRIGOYEN

REVOLUCION DE JUJUY

Incidente entre dos Diputados

SESION SUSPENDIDA

MAS NOVEDADES

Ayer tarde ya conseguimos el magnífico discurso pronunciado por el doctor don Bernardo de Irigoyen en nombre de la Legislatura Provincial, al ser depositada en su última morada, la urna que contenia los restos de los coroneles Suarez y Olavarria.

Es una pieza literaria de mucho mérito.

Hélo aquí

«El respeto de una república grande por sus antecedentes históricos y por los destinos que le ha señalado la Providencia; nobles espansiones y melancólico recogimiento, recuerdos de gloria militar y reflexiones filosóficas, todas estas impresiones, diversas, se condensan sobre esa urna que guarda los restos de dos héroes.

De las cenizas que ella encierra solo puede desprenderse materialmente polvo; pero de aquella generacion, que el tiempo ha reducido á polvo, nacieron las repúblicas americanas con las condiciones necesarias para incorporarse en el movimiento de la humanidad.

La gloria de San Martin y de Belgrano, de Suarez, Olavarria y Necochea, de los bravos guerreros de la emancipacion, solo puede calcularse, por la estension del continente que libertaron. La altura de sus proezas militares, solo puede medirse por la elevacion de los volcanes en cuyos fuegos templaban el filo de sus espadas. Grandes en sus designios, arrancaron á las restricciones coloniales los territorios, los rios y los mares de la América Meridional, para entregarlos á los progresos de la civilizacion, y á todas las simpáticas amplitudes de la libertad. ¡Hé ahi las espansiones que se producen cuando la figura ó los despojos mortales de alguno de aquellos héroes destilan á la vista de los pueblos emancipados!

Las jornadas de Chacabuco y Maipo, pedestal de la libertad americana, no pueden evocarse sin que vengan á la mente las evoluciones en que Suares y Olavarria hicieron sus primeros esfuerzos de intrepidez y de arrogancia. Las ásperas campañas que devolvieron la independencia al Perú, no podrán bosquejarse sin exhibirlos lidiando valientemente en los risueños valles de aquella tierra, en la soledad de sus desiertos ó sobre los escabrosos desfiladeros que sirvieron de atrincheramientos á los obstinados defensores de la monarquia.

En las inmortales batallas de Junin y de Ayacucho, contribuyeron á fijar los destinos de la América indeppndiente, brillando como relámpagos de valor y de fuerza en todos, en todos los puntos en que parecia incierta la victoria. Y en los campos de Ituzaingo, inconmovibles mientras subsistan las condiciones fisicas del mundo, quedaron señaladas las lineas de fuego que Suarez y Olavarria recorrieron.

Sin embargo, aquellos dias pasaron. No se conmueven ya los Andes al paso de aquellas legiones, que resueltamente los escalaban para descender, despues de combates sangrientos cubiertos con los laureles de la victoria. No se precipitan hoy los hombres y los pueblos como en las horas ardientes de la revolucion, para saludar á los que trozaban sus cadenas; y al ruido y á la gloria militar en que vivieron envueltos, Suarez y Olavarria, ha seguido el misterioso silencio de la tumba en que descanzan. Los héroes de la emancipacion han desaparecido, y el corazon esperimenta melancólico recogimiento al encontrar desprendidos de su espiritu inmortal y convertidos en tierra, á los que fueron en un tiempo espresion ingénua de la voluntad y de la grandeza nacional.

La accion de los hombres y sus triunfos son fugaces cuando nada grande y benéfico fundan. El valor militar es estéril y suscita el reproche de las sociedades modernas cuando solo sirve para derribar y para destruir, aumentando los dolorosos sacudimientos de la humanidad. Pero el valor y los esfuerzos militares, son inmortales cuando impulsan esos sentimientos generosos que aproximan los pueblos á sus destinos. Entonces la figura de los héroes lejos de eclipsarse entre las densas nieblas del pasado, se levantan mas simpáticas y poderosas porque la posteridad recoje enternecida los grandes beneficios de aquellas proezas.

Nuevas Repúblicas soberanas, ensayando las formas de gobierno mas perfectas que se conocen hasta el presente, la libertad humana ostentando sus amplias manifestaciones donde el terror y la inquisicion reinaban, el comercio y la industria vivificando los bosques seculares y las desiertas llanuras del continente, y la América independiente, abriendo las riquezas de su suelo á los hombres de todas as latitudes del Globo, esa es la gloria militar que perpetuará los nombres de los guerreros de la emancipacion, en la memoria de las generaciones venideras.

Que despues de un siglo que los Romanos derramaron lágrimas, sobre la tumba de los Gracos.

Mas felices que ellos, no necesitamos que corran tantos años para inclinarnos entusiasmados y conmovidos, ante los restos de nuestros héroes. Las urnas en que se encierran han sido, hasta ahora, monumentos del sentimiento, de la constancia y del denuedo, de la revolucion—¡Que sean tambien en las situaciones críticas y agitadas de la Nacion, altares de olvido para todo lo que divide y de estímulo para todo lo que engrandece!

Quedan ya en el suelo de la República los únicos despojos que existen en la tierra, de los Coroneles Suarez y Olavarria—Soldados leales y generosos vuelven despues de larga ausencia, al pié de la bandera que juraron—

La Patria los recibe enternecida y la Lejislatura de la Provincia se asocia á la solemne manifestacion del sentimiento nacional.

—El Dr. Mones Cazon, Sub-Secretario de Hacienda, se presentó ayer ante el Juez del Crimen, acusando á *La Pampa.*

La conducta del Dr. Mones Cazon no puede ser mas honorable, y nos felicitamos de su actitud tan honrosa para él como para la administracion nacional.

—Nuestros lectores recordarán que en la última sesion de la Cámara de Diputados, el Dr. Rivera avanzó algunas apreciaciones respecto al Dr. Pellegrini, como aquello de decirle:

«Me causan náuseas las palabras del Sr. Diputado.»

Anoche debia reunirse esta Cámara, para continuar ocupándose de las cuentas del Ferro-carril á Tucuman.

Los ánimos estaban exaltados.

A las ocho y media, en momentos en que iba á entrar en sesion, ocurrió un incidente personal entre los Diputados que dejamos nombrados.

Parece que el Sr. Rivera volvió á repetir algunas *palabritas picantes,* que el Dr. Pellegrini no pudo sufrir.

Tuvieron intervencion los puños.

El Dr. Wilde habia profetizado el suceso

En momentos que duraba la contienda un vijilante quiso intervenir, *machete en mano;* pero fué pronto detenido.

En vista del suceso, se suspendió la sesion de la Cámara.

Una vidriera quedó completamente rota.

Al salir los concurrentes de la barra prorumpieron en algunos vivas y mueras y se llegó á temer desórdenes como los de las de noches pasadas.

Sin embargo, nada ocurrió.

La falta de espacio nos impide dar mas detalles y comentar este incidente. Mañana lo haremos

—La noticias de la revolucion de Jujuy recibidas ayer, en nada adelantan á las ya dadas.

Los dos bandos permanecen á la espectativa.

—Entre el Ministro del Interior y el Gobernador de Salta, se cambiaron los siguientes telégramas:

Salta, 30 de Setiembre—á las 9.15 a. m.

Señor Ministro del Interior.

OFICIAL—Rumores á que V. E. se refiere de grupos que pasan de esta provincia á Jujuy son calumniosos. Ningun grupo armado ha pasado hasta hoy y solo han pasado personas desarmadas á engrosar filas revolucion, como son: Cau, Lyzarraga, Cuñado, Pintos y otros emigrados que existian tranquilamente aqui. Este gobierno no puede aceptar la responsabilidad que V. E. quiere hacer pesar sobre él si pasan grupos, porque no tiene sobre la línea fuerzas para guardarla. Los edictos que V. E. indica se fijarán, pero será tarde porque es probable que la cuestion Jujeña se resuelva por las armas mañana ó pasado segun noticias recibidas de situacion actual de fuerzas; Gobernador Torino y Ovejero se hayan con fuerzas en Departamento de Perico, provincia de Jujuy.

Dios guarde á V. E.

MOISÉS OLIVA.
Gobernador.

Ministro del Interior al Gobernador de Salta.

Las calumnias de que V. E. se crée victima, provienen de la conducta irregular del Gobierno de Salta en la pasada revuelta, ayudando á restablecer las autoridades sin órdenes ni intervencion. No ha debido V. E. dejar pasar revolucionarios y debe cuidar de que nadie pase á Jujuy en grupos, bajo su responsabilidad. Nada estara concluido con el combate de hoy ó mañana pues el asunto está ya en manos del Congreso. Le pedi á V. E. me dijera donde estaba el gobernador Torino, para ponerme en contacto con él, y trasmitirle órdenes, y lo ha olvidado. Le reitero la pregunta. ¿Está corriente el telégrafo? ¿Hasta dónde? Qué se ha hecho para restablecerlo? ¿Quién lo impide, revolucionarios ó gubernistas? Sus esfuerzos para restablecer comunicaciones.

D. F. SARMIENTO.

—El Gobierno Nacional espidió ayer el decreto prorogando las sesiones del Congreso hasta el 15 de Octubre próximo.

—El Coronel D. Alvaro Barros, Gobernador de Patagones, llegará á nuestro puerto en estos dias en la cañonera *República.*

El Coronel Barros viene con intenciones de hacer renuncia del cargo que actualmente ejerce.

—El Senado Provincial no se reunió ayer.

En el Senado Nacional se trataron asuntos de poca importancia.

En las diversas reparticiones nacionales y provinciales hubo muy poco despacho, á consecuencia de que la mayor parte de los empleados concurrieron á la recepcion de los restos de los Coroneles Suarez y Olavarria.

—El Gobernador Tejedor asistió ayer un momento á su despacho.

Una hora despues, salió con visibles demostraciones de enojo.

Habia tenido una disidencia con su Ministro de Gobierno.

Este se negaba á firmar un decreto por el cual se destituian dos jueces de paz de partidos del oeste de la campaña.

La cosa quedó pendiente.

El Ministro Alcorta pasó á ocuparse en seguida de otros asuntos.

El Ministro Balbin no asistió.

Tuvo una conferencia con algunos Directores del Banco de la Provincia.

—En esta establecimiento se reunen hoy los miembros del Directorio.
Nos garanten que dos de ellos presentarán sus renuncias.
Entónces, no ha habido ningun arreglo?
Parece que se oculta alguna mala fé por la casa amarilla.

SECCION PARA TODOS

AVISO AL PUBLICO

Hoy á las 12 del dia remataremos los últimos lotes que queden del Bazar de los negros calle Corrientes 232, que consisten en: cubiertos de plata y Nikel habaneras, licoreras, anteojos de teatro, 80 relojes remontoir ancora de Nikel.
87 o 1 1p. *Luis E. Barrere.*

A las porteñas
ROPA BLANCA
SOBRE MEDIDA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Y BORDADOS
EUGENIA GERET
ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento*.
Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.
Ademas los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.
Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.
Precios sumamente módicos
92 ol 30.

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.
623 a. 1º perm.

DOCTOR JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
361-ARTES-361
Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 6 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3

CERVEZAS
MEDICINALES
Cerveza de leche. Cerveza de quina
CERVEZA DE ALQUITRAN
CERVEZA de ZARZAPARRILLA
CERVEZA FERRUGINOSA
Recomendada por eminentes celebridades médicos de Europa; y premiada en la última Exposicion de Paris.
BLAYN. farmacéutico de primera clase.—Marché Saint Honoré, 7, Paris.
Unico depósito, Drogueria del Aguila de A. Franzoni y Ci. Rivadavia 91 y 93. Venta en las principales farmacias.
951 s16 ol.

Consultorio Mèdico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO
De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas a domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
342 jl 12 d 31

ELIXIR DENTRIFICO
Agua Oriental
PREPARADA POR EL Dr.
C. F. DELABARRE
EX-CIRUJANO DENTISTA
DE LOS HOSPITALES DE PARIS
DEPÓSITO
DROGUERIA DEL PUEBLO
189-Rivadavia-189
9.7 s12 o12.

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ
Nobleza obliga — Casa de confianza
Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.
39—PERÚ—41
Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m23 per.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata
93—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo. 1.500,000 05
Fondo de reserva. 55,509
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés sera como sigue:

SE ABONA
En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 ojo anual.
id id id en oro 1 ojo.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.
S. Pollinini
481 a 6, perm. Gerente.

LETRAS DE CAMBIO
España
Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—se dan sobre las principales, ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre as cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1º de 1879.

Banco Nacional.
Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes sera como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista.	%	%
« « 15 dias de aviso . . .	3	«
« « 90 « fijos.	5	«
« en plata, despues de los primeros 90 dias.	3	«
« en moneda de curso legal á la vista.		«
« con 15 dias de aviso	4	«
« á 90 dias fijos	5	«
« en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	«
Depósitos del Banco Nacional y á la vista,		«

COBRARÁ:

descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal	8	«

José de Carabassa.
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

ES PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	2 p.%	al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .	Sin interés	
A plazo fijo de 30 dias	2 1/2 p.%	anl a
Id. id. 60 «	3	« «
Id. id. 90 «	4	« «
Id. id. 60 en oro sellado.	2	« «
Id. id. 90 en id. id .	3	« «
Id. id. mayor plazo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	9 p.%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9	« «
Descuento de pagarés y letras será convencional.		

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO Y San Nicolas
Vapores Paquetes
FELIZ AMISTAD
Y FELIZ NAPOSTA
Salida fija: Juéves y Domingo
RECIBEN CARGA PARA BALIZAS
CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.
José Catoni
21 perm. 20—VICTORIA—20

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Colon
Compañia de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca.—Miércoles 1º de Setiembre de 1879—21a de abono. La grandiosa zarzuela en 3 actos "El Molinero de Zubiza". A las 8

—

Teatro de la Opera
Compañia Lírica Italiana, empresa Rajneri, penúltima funcion, Juéves 2 de Octubre de 1879 en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno. A pedido de muchos concurrentes á este teatro y por última vez, se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, música del maestro Verdi.
EL TROVADOR
Por las señoritas: Emilia Ciuti, Palmira, Rambelli, Montanari y los señores Roberto Stagno, Arturo Marescalchi, Dalnegro, Valenti y coro general.
La orquesta será dirigida por el célebre maestro Bottesini.
Nota—El Sábado 4 despedida de la compañia.
A las 8 y cuarto

—

Dramática Compañia Rossi, Juréves 2 de Octubre de 1879-16ª funcion recita extraordinaria. Por primera vez la grandiosa tragedia en 5 actos de W. Shakespeare.
MACBETH

Atencion Una señora que tiene algunas horas del dia disponibles. Se ofrece para dar lecciones de Inglés y Español el que se interese puede ocurrir al Colegio Inglés y Español de señoritas, calle Cerrito 292.
90 ol 3

—

Gran Skating-Rink
149—Esmeralda—Funcion de patines todos los dias—De 1 1/2 á 4 1/2 de la tarde y de 7 y 1/2 á 10 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps. id. para señoras con invitacion gratis, palcos, uso de patines 10 ps.

—

Gran asalto de armas
A beneficio de los profesores Cesario, Lanary, Bay, Cazaux, Corso y Amiet, con el concurso de los aficionados, tendrá lugar en el teatro de la Victoria en la noche del 5 de Octubre, á las 8. Precios: entrada general ps. mc. 15, id id tertulias de orquesta 35, id id id alta 20, id luneta de platea 25, cazuela 15, palco 100.

R. PIAGGIO E FIGLIO
LINEA A VAPORE FRÁ L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA
Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «Pampa»
MAGNIFICO VAP. ITALIANO
UMBERTO I
DI 6000 TONNELLATE, E DI 4000 CAVALLI DI FORZA
PARTIRA EL 28 NOVIEMBRE
Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tuto el viaggio.—Prezzi di pasagio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1.ª clase fts. 150 oro, 2.ª clase fts. 120 oro, fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.
Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro—Por merci e passeggieri dirigersi presso
Ernesto Piaggio—25 de Mayo 185.
79 j15 d. p. m.

AVISOS NUEVOS

Se vende
La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años con garantias de su conducta, para tienda y merceria Montevideo 421, Baratillo permanente. 86 ol 3

Sociedad "Damas de Caridad". Debiendo tener lugar en los primeros dias del presente mes de Octubre, la inauguracion del Gran Bazar-Concierto á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre la Sociedad "Damas de Caridad"; se suplica á las señoras socias y señoritas auxiliares de dicha sociedad, quieran contribuir á la obra que vá á realizarse, enviando algun objeto para el mencionado bazar.
Se reciben los objetos hasta mediados del mes de Octubre en la calle de San Martin 1 1, ó Paraguay 468.—La Secretária. 85 ol º v8.

¿Quieres tomar un buen mate, ché? Andate á la yerberia Suipacha 49 hay yerba paraguaya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. o 1 30

Ama de leche fresca y sana, con buenas recomendaciones; se ofrece una calle Balcarse 411 darán razon. ol 3

¡¡Pichincha!! de un cupé tron-car recien recibido de Europa, se vende muy barato en casa de A. Brist y Ca. Maypú 131. 81 o 1 3

Muchacho Se necesita uno para poner pliego en la Litografia Piedad 77. 91 ol 3

Flores flores, flores. Se acaba de recibir un gran surtido de flores á precios módicos, en la merceria de Pereda Belgrano 317 890 ol 3

A las señoras costureras que quieran firmar en solicitud que va á presentar, pueden hacerlo en la calle de Estados Unidos 93, entre Bolivar y Defensa, hasta el 8 de Octubre. o 1 3

PIANO
SOLFEO
CANTO
ARMONIA
Instruccion completa á precios muy módicos.
Suipacha 176. Altos
88 ol 7.

TELA PRODIGIO
Tesoro de las familias
ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado ha ta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel Para mas detalles se dará el prospecto gratis.
LA TOS de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.
EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.
Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 68: Drogueria Alemana, Piedras 88
Por mayor: Cangallo 322
980 s19 ol8 d. p.m

Llegó el gran surtido de gorras y sombreros de paja de arroz, para señore y niña las figuras mas elegantes que se gistan en Paris al ínfimo precio de 25, 30 y 40 pesos cada una, que ma elegante no se hace una gorra por la cuarta parte de su valor. Bazar del Pueblo Esmeralda núm. 164. 89 s30 o2.

Aviso Habiendo vendido mi casa de negocio situada en la calle de Talcahuano 185 y 183 doña Teresa Lleoneti llamo á los que se consideren acreedores por el término de 3 dias para atender sus reclamos, pasado dicho término no atenderé ninguno—Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.
70 s29 o1 º *Rosa Lleoneti.*

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Patque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.
43 s30 o25.

14
Sabe recien Miguel que Eustaquia ha venido y quiere verla.
72 s30 ol.

Máquina de lavar con prensa para la ropa lisa, propia para un Hotel ó casa de mucha familia, se dará muy acomodada por no hacer falta. Ocurran de 8 á 11 y de 5 á 8 p. m. Santiago del Estero 378. 78 s30 o2

Bazar del Pueblo Esmeralda Núm. 164. Anunciamos al público en general y á nuestra numerosa clientela en particular, que tenemos en venta el mas espléndido surtido de flores para el adorno de gorros, pudiendo competir en gustos y en frescura con las primeras floristas, coronas, guias, ramos y ramitos á 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 pesos una. 81 s30 o2

Un jóven que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones elementales en casas particulares. Ocurrir calle Garantias núm 220 de 2 á 5 de la tarde. 71 s30 o2.

REMATES

Bollini, Muro y Ca.
De la magnífica Fotografia y muebles que adornan la casa situada en la calle Florida núm. 165. (Frente á la confiteria del Aguila). Ojo, fotografos y los que deseen tener un establecimiento de esta clase. La casa gana 1800 ps mjc. mensuales y tiene comodidades para el negocio y vivir una familia.
La situacion del local es inmejorable. La galeria Fotográfica con todos sus artefactos y comodidades se venderá en un solo lote como para negocio. El lunes 6 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público por tener que ausentarse su dueño del pais la espléndida y bien situada Fotografia calle Florida núm. 165 con todo su elegante movilirio perteneciente al señor Schier y cuyo detalle daremos oportunamente.
82 s30 o6.

Pascual Costa
JUDICIAL
MAGNIFICO TERRENO
CON EDIFICIO NUEVO
CALLE DE ARENALES núm. 596
Al llegar á la esquina de Callao
OPORTUNIDAD ESPECIAL

Tasacion ps. mjc. 165,000, 2/3 partes, base 110,000 ps. mlc. El Miércoles 1º de Octubre á las 2 de la tarde. Venderemos por órden del señor doctor don Salustiano J. Zavalia, Juez de primera instancia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, bajo su base indicada, el magnífico terreno situado en uno de los mejores parajes del Norte de la ciudad y el que consta de 28 varas 95 cents. de frente por 20 varas de fondo, siendo su frente al Oeste. El edificio se compone en la esquina, dos piezas techos de azotea, caballeriza y galpones, techos de teja pozo, cocina, etc, á continuacion casa de familia con 6 habitaciones 2 de azotea y 4 techos de madera cocina, pozo, letrina, etc. Construido con buenos materiales, maderas duras. Su tasacion es baja en relacion á la suba en ese local, con tramways, etc.
Sus títulos son inmejorables pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.
El comprador adelantará 5000 pesos mjc. al firmar el boleto de compra venta.
Por mas informe á nuestro escritorio 160 San Martin. 834 s5 ol

POR EL MISMO

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos mjc. 4000 2/3 partes, base pesos 266820 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró una fraccion de terreno ubicado en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Está situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dols, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor [illegible]
Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.
La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.
Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

Manuel Benza
JUDICIAL
TESTAMENTARIA
DE LIMA
ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
MUY CENTRAL
Calle de Piedad Núm. 450

El dia 16 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 51 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 707 metros, 10 centimetros cuadrados.
El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala á la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan, y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer pátio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que estan divididas por tabiques de maderas a mas, cocina, letrina y dos aljibes.
La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos mjc (ps. 400,000) y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.
La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N. Noguera.
Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.
Alerta, pichincheros!
Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.
Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet. 17 s24 o26.

Andres W. Merea
¡Judicial!

En mi casa calle de Defensa 72. El Miércoles 1 de Octubre á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de San Ignacio y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Juan Bassi contra Da. Adelaida Escallon, cuyo detalle es el siguiente:
1 baul conteniendo pañuelos de seda, 3 vestidos de lana, 1 colcha, 45 pañuelos de manos, 4 cortinas, 7 tohallas, 3 calzones de señora, 1 gran atado de ropa usada, medias, enaguas, batas, camisas 2 pares de zapatos, fundas, 2 sombrillas, 1 baston 1 lote de loza, 2 pañuelos de rep, 1 cabour, corsés medias, y muchos otros articulos que estarán á la vista.
61 s 28 ol

POR EL MISMO

¡Judicial!

De la fábrica de carruajes y herreria situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion.
El Domingo 12 de Octubre, a las 12 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Martin, lo que a continuacion se espresa:
68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 lote madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 pares ruedas de carruage, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 maquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 gillamen, 1 garlopa, 6 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elasticos de volanta, yuguillos, estribos de volanta, grampas de carro, tornillos de fierro, barretas, barrenas, escuadras, compaces, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volantas, molduras, martillos grandes, torrillos, formones, corta-fierros, coleros, abanicos de fierro, 1 tilbury, 1 breck, 1 marco de puerta, 1 arado Ingles, 4 mesas de madera, varios marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de frsgua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 2 id. chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sierra de mano, piés de gato, arados, maderas, postigos, palmas, palos de urunday, pino, orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clases y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.
NOTA—Se venderá una caja de madera pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.
62 s. 28 o. 13.

Camilo Meneses
JUDICIAL
ESPLENDIDO
Y COLOSAL!
DONDE NADIE VENDE
¡FIFARSE EN LA BASE!!
CAMPO FLOR
UBICADO Á DOS LEGUAS
DE LA
ESTACION SUIPACHA
y á seis leguas
DE MERCEDES
EL DOMINGO
12 DE OCTUBRE
A LAS DOCE DEL DIA

En la casa de los señores Torroba, en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera, procederé á vender, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Virjilio M. Tedin, una área de campo perteneciente a la testamentaria de don Ildefonso Barrionuevo, compuesta de 3,650 varas por el costado Norte-Oeste, 4,314 id por el costado Sud Oeste, 3345 por el costado Sud Este, y 4,036 por el costado Sud Oeste, equivalente á 620 cuadras cuadradas de 150 varas y una fraccion, lindando por el primer costado con don Leonardo Rodriguez Gaeta, por el segundo con el doctor Gorostiaga, por el tercero con don Ramon Baez y por el cuarto con don Enrique Diel.
La base para la venta ha sido fijada por el señor Juez. en mil pesos cuadra, y en consecuencia toda oferta tendrá que esceder de esa base.
Los titulos son superiores, pues emanan del Gobierno, trasmitidos directamente al finado don Ildefonso Barrionuevo, y se encuentran agregados á los autos, donde pueden inspeccionarlos los interesados, pudiendo ocurrir, si desean mas datos, en Mercedes á don Santiaho Mautalen y á don Andrés Baz y en Buenos Aires al doctor don Diego Gonzalez, Defensa 17, altos.
988 s21 o20

Marcos Arredondo
De la finca calle Moreno 696
Entre las de Zeballos y Solis, frente á la capilla de los Italianos ¡donde nadie vende! por cuenta y órden de sus dueños, el Domingo 5 de Octubre

A las 4 en punto de la tarde, el terreno se compone de 8 y 3/4 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
La finca tiene 6 piezas, 3 con techos de material y 3 con techos de zinc, cocina, letrina, pozo, etc.
Actualmente produce 850 pesos de renta mensuales, la base para la venta es la insignificante suma de 75,000 pesos moneda corriente.
Títulos en perfecto órden, los que están á disposicion del interesado en la misma finca.
La escritura se otorgará al dia siguiente de efectuado el remate. 45 s27 o5

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 80

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.
La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.
Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.
Nota—En caso de caer los Martes y Viernes un dia fiesta, el remate tendra lugar al siguiente dia.
459 j22 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa, y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2º patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires. Setiembre 24 de 1879.

27 s25 o21. *Juan Rodriguez.*

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.

Agustin S. Camelo.
885 s21o20 Escribano Secretario.

—

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamonto del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.

Cárlos D. Gimenez.
987 s21 o 20 Escribano Secretario.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Vigilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Martina Dies de Roman para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de su Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Setiembre 6 de 1879.

Agustin L. Camelo.
Escribano secretario
987 s. 11 o. 13.

—

De mandato del señor Provisor y Vicario general Presvitero Dr D. Antonio Espinosa, se hace saber que don Salvador Greco natural de Lauria Provincia Basalicata en Italia, de treinta y un anos de edad, hijo lejitimo de don Nicolas y doña Maria Teresa Tarandó, solicita justificar que se conserva soltero y libre para contraer matrimonio y que quien supiere algun impedimento, comparezca a manifestarlo dentro de ocho dias, a esta Curia Eclesiástica y por la oficina del que suscribe—Buenos Aires Setiembre 25 de 1879.

Santiago D. Oliveira
74 s26 o2 Notario Mayor Eclesiastico

—

Pos disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1878.

Luis Guerello.
62 s28 o27 Escribano Secretario.

AVISOS

Campo se venden tres leguas de campo, por módico precio, situadas en la frontera en el parage denominado "Sauce". Para tratar Talcahuano núm. 252.
969 s. 18 o. 2.

Pasa moscatel El mejor vino de postre es puro sumo de la uva. Sírvanse visitar el Depósito Perú 181
p m.

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moreno núm. 225.

Colegio Franco Argentino de señoritas calle Suipacha 71 (al os), casa espaciosa y confortable. Se invita á las familias visiten este establecimiento afin de cerciorarse del adelanto que en él se hace tanto del francés y castellano, historia, geografia y contabilidad como tambien de labores y piano. 53 s28 o1.

Dos piezas cómodas, espaciosas, se alquilan en la casa calle Tucuman núm. 263, entre Artes y Suipacha. 52 s28 o10.

Se desea alquiler un cuarto espacioso y bien ventilado, sin muebles, altos preferidos, Ocurrir bajo A. Z. calle Victoria 27
83 s30 o2.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de articulos del ramo,

ES LA DE MADAME ROYERE

380--Piedad--382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas.

810 s6 o5.

El doctor Bianchi

MEDICO-QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

482 — Piedad — 482
453 s31 perm.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y modeado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

181 s30 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

s27 o1 perm. *Pedro Enault.*

GORRAS Y SOMBREROS

Para Señoras, Niñas y Varones

Vestiditos de piqué, clarin y fantasia, corbatas y fichus de última moda, ademas un riquisimo surtido de artículos de alta novedad para la estacion de verano. Se acaban de recibir.

A la Bordadora

124—Chacabuco—124
47 s 27 o4

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guera

Desde la fecha hasta el 5 del entrante. se pagarán por esta Comisaria general á las Pensionistas Militares, su haber por el mes de Agosto ppdo; con escepcion del dia 27 que se pasará revista y pago al Cuerpo de Invalidos, en el cuartel del Retiro.—Setiembre 25 de 1879—El Habilitado.

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy acomodadas, calle de Belgrano 700.

21 s24 o23

A las familias

Casa especial de calzado para hombres, señoras niñas y criaturas. Precios sumamente módicos Florida 20.—Solcá y Stoppani.

461 a 3 perm. d. p. m.

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

GRAN DEPOSITO

DE

Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES

326—VICTORIA—328

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

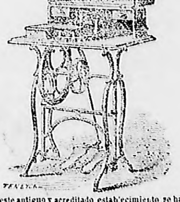

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, par. familia, legítimas de Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elasticos, legitimas de Bradburi y Ca., Oldham.

Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos mic. de Little, Wanzer, Little, Stranger, Singer Saxonia Progress y Taylor.

Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas a 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garanten por un año

perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

957 e9 perm—dpm

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sea; delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables. Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

30, 32, 34, 38 y 40 PERU

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ENTRADA UNICA 38--PERU--38

AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBICO EN GENERAL

INAUGURACION

EL LUNES 29 DE SETIEMBRE, DE NUEVOS SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de CONFECCIONES Y VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas, GENEROS DE FANTASIA, GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO, SEDERIAS, GRANADINAS, ROPA BLANCA, MERCERIA, BONETERIA, CORSES, GUANTES, GENEROS DE HILO Y DE ALGODON BLANCOS PARA USO DE FAMILIAS, etc., etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

El dia de la inauguracion, el LUNES 29 DE SETIEMBRE y dias siguientes, pondremos en venta el mas completo surtido en articulos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38--PERU--38

48 s27 o6

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148 - Suipacha - 148

Este Establemiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm.

GRAN DEPOSITO
DE
Máquinas de Coser
De WEELER Y WILSON
49 Calle Tacuari 51

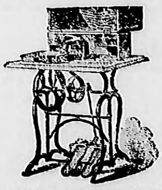

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT [la silenciosa] Simger, Howe, Planer (Etna) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costureras, sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.

Todos estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.

Agujas, hilos, seda,, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.

Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.

Tacuarí 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia
José Soares Pinheiro.
965 s17 o16—d. p. m.

LA CENTRAL

CONFITERIA

Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

HELADOS!

982 s20 o4.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortesa

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39
perm.

SORDERA

Zumbidos! Todos aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 38

Por mayor: Cangallo 322
979 s19 o18—d. p. m.

AU PRINTEMPS

48--Florida--48

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Esta nueva casa de comercio recien abierta, ofrece al público un gran surtido de articulos como ser:—Ropa blanca para hombres, señoras, niños y criaturas, vestidos de toda clase para niños, trajes de paño para id, cortes de vestido alta novedad para señora, cuellos y puños para hombre y señora corbatas de toda clase para id id, sombreros de última moda para señoras, niños y criaturas, medias largas y cortas para hombre y para id id, guantes de cabritilla, perfumeria, etc., etc., etc.

Las favorecedores á esta casa serán atendidos con esmero y exactitud, y el público está seguro encontrar un completo surtido á precios sumamente módicos.

CASA DE CONFIANZA

33 s28 o7

Aviso Oficial

LICITACION DE MANTAS

Po disposicion superior el 2 del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente;

10,000 Diez mil mantas de lana para tropa

El plazo para la entrega de este artículo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de ptts 500 en titulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.

Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

Despues de haberse presentado las propuestas no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General Setiembre 2 de 1879.

Martin D. Campos.

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para ver os y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.

902 s12 n11

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA'

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relasciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale e italiana.

In 10 anni di esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed attuare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discrete interesse.

I soverti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa la protezione di tutti; connazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualita; e sicurezza.

382 jl15 perm.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125 -CALLE FLORIDA—125

Al este Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm.

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elsticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
14 s24 o23